

324797



324797

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE RESISTENCIAS ELECTRICAS", a favor de DON JOSE BASAGAÑAS CARLA y DON OCTAVIO CANDELA MIRO, ambos de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, calle de la Virtud, núm. 17 y 22.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en la fabricación de resistencias eléctricas.

Más concretamente, consiste la invención en unos perfeccionamientos encaminados a lograr unas notables mejoras en la obtención de resistencias eléctricas, de tipo blindado.

5. Mediante los perfeccionamientos objeto de la presente invención, se logran unas resistencias de características completamente flexibles, integradas en esencia por un hilo conductor arrollado en espiral y alojado en una vaina tubular de material preferentemente plástico, cuya superficie

10.

324797



interna es tangente a las espiras de la resistencia, quedando ambos cuerpos formando un conjunto solidario de características flexibles. El conjunto queda complementado por sendos pivotes fijados en los terminales de la vaina tubular, los cuales se hallan conectados a la resistencia, quedando establecidos los contactos adecuados.

5. La invención comprende un proceso, que en fase inicial, se parte de un tubo de material plástico de siliconas el cual se introduce en un baño integrado por derivados halogenados de un hidrocarburo acetilénico, dilatante de las siliconas, obteniéndose la reacción deseada que produce el aumento de sección del tubo. En estas condiciones, se extrae el tubo del baño, y se procede a la introducción en el mismo de una resistencia en espiral, obtenida en fase paralela de fabricación. A partir de este punto, se hace pasar al conjunto antedicho a través de túnel de secaje, o bien se le somete a una corriente de aire de una temperatura comprendida entre los 5° y 30°C., cuyo resultado es la contracción del tubo, quedando la superficie interna del mismo unida a las espiras de la resistencia, formando cuerpo solidario con la misma.

10. En fase final del proceso, se procede a la colocación de los terminales aislantes en la resistencia.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por queda_r todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

20.

25.

324797

28



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en la fabricación de resistencias eléctricas, caracterizados esencialmente por el hecho
5. de comprender un proceso a partir de un tubo de material plástico de siliconas, el cual se introduce en un baño integrado por derivados halogenados de un hidrocarburo acetilénico, que actúa como dilatante de las siliconas, obteniéndose la reacción deseada y el consiguiente incremento de
10. la sección del tubo, procediéndose en estas condiciones a la extracción del mismo del baño citado, y realizándose en fase inmediata la introducción en el mismo de una resistencia en espiral, de espiras de menor diámetro que el del tubo
15. envolvente; en someterse en estas condiciones, al conjunto antedicho, a la acción de una corriente de aire de una temperatura comprendida entre los 5° y 30° C., produciéndose la contracción del tubo envolvente, cuyo resultado es la unión solidaria de la superficie interna del mismo con las
20. espiras de la resistencia interior, formando ambos cuerpos un conjunto solidario y elástico; en realizarse, en fase final del proceso, la colocación de los terminales aislantes en la resistencia, quedando establecidas los contactos adecuados.

324797



2. Perfeccionamientos en la fabricación de resistencias eléctricas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

5.

Madrid, a 28 MAR. 1966

p. a.

EVÁNGELIS BERNIA

de la

Firmador: LUIS REY PADILLA